

Resolución

N° 00061/2023

Expediente

2022-88-02-00796

Acta N°

00012/2023

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por la Sra. Laura Bardier, solicitando se declare de Interés Departamental las actividades relacionadas con la "9ª Edición de ESTE ARTE – Feria Internacional de Arte", a realizarse del 7 al 10 de enero de 2023 en Punta del Este;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión de fecha 13 de diciembre de 2022, por Resolución N.º 448/2022;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo 1º del Decreto Departamental N° 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

- 1) Declárase de Interés Departamental las actividades que se lleven a cabo con motivo de la realización de la "9ª Edición de ESTE ARTE – Feria Internacional de Arte", a llevarse a cabo del 7 al 10 de enero de 2023 en Punta del Este.
- 2) Por Dirección de Administración Documental notifíquese y comuníquese a la Dirección de Prensa, a la Dirección de Eventos y Promoción Deportiva y a la Dirección General de Cultura. Hecho, vuelva a la Junta Departamental.

[Resolución incluida en el Acta firmada por Luis Eduardo Pereira el 02/01/2023 15:45:55.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Enrique Antia el 03/01/2023 15:26:12.](#)